

REGLAMENTO

Art.1.- ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Carboneras de Guadazaón con la colaboración técnica de GeiserEvents S.L organizan, el día 9 de Julio de 2016, la I edición 10K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL.

Art.2.- RECORRIDO

El recorrido constará de 10 kilómetros de los cuales 3.5 serán por asfalto y el resto por senderos y pistas de tierra.

Art.3.- SALIDA Y LLEGADA

La salida de la I edición 10K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL estará ubicada en la Plaza la Morera dando comienzo la carrera a las 19:00 horas del sábado 9 de Julio. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 2:00 horas.

Art.4.- SEGUROS

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por el Ayuntamiento de Carboneras de Guadazaón. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. Al mismo tiempo también quedaran excluidos los corredores que padezcan alguna enfermedad de tipo coronaria anterior a la carrera.

Art.5.-CLASIFICACIÓN

La Organización tiene previsto efectuar las siguientes categorías tanto en masculino como en femenino:

CATEGORÍAS, HOMBRE Y MUJER

- **SENIOR 18 A 39**
- **VETERANO 40 EN ADELANTE**
- **ABSOLUTA LOCAL 18 EN ADELANTE**

TROFEOS

- Trofeos para l@s tres primer@s de las categorías sénior y veterano hombre y mujer.
- Trofeo para el primer@ de la categoría absoluta local hombre y mujer.

REGALOS

- Jamón para el primer y primera de la clasificación general absoluta.
- Surtidos de embutidos caseros para los segundos y terceros (hombre y mujer) clasificados de la clasificación general absoluta.
- Primer veterano (hombre y mujer) de la clasificación general absoluta estuche de vino Calzadilla.
- Primer local (hombre y mujer) de la clasificación general absoluta 1 queso de la Ermita.

BOLSA DEL CORREDOR

- Camiseta técnica manga corta, calcetines Mundsock, tubular de cuello Wind X-Treme, más todos los regalos que pueda conseguir la organización de la prueba.
- Cena gratuita para todos los participantes al finalizar la entrega de trofeos.

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

- Hasta el domingo 3 de Julio: 10 €.
- Desde el 4 al 7 de Julio: 12 €.
- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma on line www.geiserevents.com

Art.6.-REQUISITOS

Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad de acuerdo con las limitaciones establecidas en la Normativa FACLM y RFEA, que hayan cumplido 18 años el día de la prueba.

Art.7.- LIMITACIONES

Toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

Art.8.- AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización. Existirán 3 puestos de avituallamiento líquido en carrera, más el especial de meta (sólido y líquido).

Art.9.- SERVICIOS MÉDICOS

Existirá una ambulancia con personal sanitario y médico en la salida meta.

Art.10.- VEHÍCULOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

Art.11.- RECOGIDA DE DORSALES Y SERVICIO DE DUCHAS

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba en la Plaza La Morera desde las 17:00 horas. Asimismo, para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción.

Todos los corredores podrán ducharse una vez finalizada la carrera en las duchas de la Piscina Municipal.

Art.12.- DESCALIFICACIONES

Descalificaciones: **a)** El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico. **b)** Todo atleta que no realice el recorrido completo. **c)** Todo atleta que no lleve visible el dorsal-chip o que doble el mismo. **d)** El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

Art. 13.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oralmente al Comité Organizador de la prueba, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito. Siempre prevalecerá el criterio final de la organización.

Art. 14.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Las inscripciones ya pagadas, así como los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El importe de la inscripción no será retornable ni transferible. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Asimismo no se permitirá el acceso a vehículos No autorizados, por la seguridad de los corredores.

La Organización se reserva la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor, no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización con respecto a lo que figuren en su DNI , no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma contemplada en las Normas de la FACLM, RFEA e IAAF.

Al inscribirse a la I edición 10K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL 2016, los participantes dan su consentimiento al Ayuntamiento de Carboneras de Guadazaón y a GeiserEvents S.L , por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación I edición 10K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL 2016 para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

CONSIDERACIÓN FINAL: Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la FACLM, RFEA, IAAF, para la presente temporada.